

INFORMACION VECINOS

N.77

José Luis Castro - No atendido y Rechazado por este alcalde

El Alcalde, sin transparencia “Otra Ganada”

El Ayuntamiento PIERDE

Este Ayuntamiento envía al Consejo de Transparencia de Navarra por correo, un “informe de fecha 08 de mayo de 2023” con el cual se Solicita *Que se proceda a desestimar la reclamación 17/2023 formulada por D. José Luis Castro Sánchez.*

El Consejo de Transparencia del Gobierno de Navarra, se reúne el día 05 de junio de 2023 y resuelve el acuerdo AR 21/2023

ACUERDA:

- 1º. Estimar la reclamación formulada por don José Luis Castro Sánchez frente al Ayuntamiento de Cortes ante la falta de respuesta de ese Ayuntamiento
- 2º. Dar traslado de este acuerdo al Ayuntamiento de Cortes para que en el plazo de diez días hábiles proceda a facilitar la información al reclamante que obre en su poder en relación con los expedientes administrativos 293/2023 (Ayuntamiento de Cortes) y 0002-0224-2022-000120 (Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial) y, en todo caso, remita al Consejo de Transparencia de Navarra copia de los envíos de documentación realizados al reclamante en el plazo máximo de diez hábiles desde que se realicen, a fin de acreditar el debido cumplimiento de este acuerdo.

Sigo ofreciéndome Voluntario para ayudar a corregir todos los defectos

!!!Los perdedores y paganos somos todos los Vecinos!!!

Vecino/Colaborador/Voluntario

Cortes a 07 de junio de 2023



José Luis Castro Sánchez

En la Web www.joseluiscastro.es y Facebook están disponibles muchísimos documentos y videos